INFORME DE COMISARIO

GUAYAQUIL, MARZO 27 DEL 2003

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DIMERLY S.A.
CIUDAD.-

DE MIS CONSIDERACIONES:

HABIENDO REVISADO EL BALANCE GENERAL DE **DIMERLY S.A.** CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002, LOS CORRESPONDIENTES LIBROS DE ACTAS DE JUNTA GENERAL Y LIBROS DE CONTABILIDAD, COMPROBANDO QUE LOS MISMOS SE LLEVAN DE ACUERDO A LO QUE DISPONE LA LEY.

QUE EN MI CONDICION DE COMISARIO, EL TRABAJO LO EFECTUE DE ACUERDO A LAS NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD. LA REVISIÓN INCLUYO EL EXAMEN A BASE DE PRUEBAS DE LA EVIDENCIA QUE SOPORTA LAS CANTIDADES Y RELACIONES PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS, INCLUYO TAMBIEN LA EVALUACIÓN DE LAS NORMAS DE CONTABILIDAD UTILIZADAS, ASI COMO UNA REVISIÓN DE LA PRESENTACIÓN GENERALMENTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

PARA EL CUMPLIMIENTO DE MIS FUNCIONES HE CONTADO CON LAS FACILIDADES NECESARIAS, CON EL APOYO DE LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑIAY SE HAN OBSERVADO LAS DISPOSICIONES LEGALES PERTINENTES.

EN MI OPINIÓN, LOS ESTADOS FINANCIEROS EN MENCION PRESENTAN RAZONABLEMENTE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE **DIMERLY S. A.** AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002, LOS RESULTADOS DE SUS OPERACIONES, LOS CAMBIOS FINANCIEROS POR EL ULTIMO EJERCICIO ECONOMICO DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD, Y LO QUE DISPONE LA LEY DE COMPAÑIAS.

10 ABR. 2003

ATENTAMENTE,

WELLINGTON CARRERA BURGOS
COMISARIO
REG. 0.3909

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL